

Señor

**SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

E. S. D.

ASUNTO: PODER REGISTRO MARCA PF FARMACEUTICA S.A. (Nominativa)

OSCAR FELIPE PRIETO SÁNCHEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado con cédula de ciudadanía número 79.979.632, actuando en su condición de Representante Legal de PF FARMACEUTICA S.A., identificada con NIT. 900.136.364-5, por medio del presente escrito manifiesto que otorgo poder especial, amplio y suficiente a **PEDRO QUIROGA BENAVIDES**, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.022.335.744 de Bogotá**, portador de la Tarjeta Profesional **No. 197.573** del Consejo Superior de la Judicatura, para que presente la solicitud de registro de marca de la sociedad PF FARMACEUTICA S.A., y su correspondiente producto a proteger, así mismo, para que radique memoriales, respuesta a requerimientos, contestación de oposiciones, recursos, derechos de petición, diligencie formularios y presente todo tipo de solicitudes relacionadas con el objeto del presente mandato, además de todas aquellas facultades necesarias para el cumplimiento de su gestión.

Mi apoderado cuenta con las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder y en especial las de transigir, conciliar, sustituir, desistir, renunciar, reasumir, así como con las establecidas en el artículo 77 del C.G.P. y en general las que sean necesarias para el cumplimiento de su gestión.

Atentamente,

Oscar Felipe Prieto SÁNCHEZ

OSCAR FELIPE PRIETO SÁNCHEZ

C.C. 79.979.632

Representante legal

PF FARMACEUTICA S.A.

NIT. 900.136.364-5

Acepto,



PEDRO QUIROGA BENAVIDES

C.C. No. 1.022.335.744 de Bogotá

T.P. No. 197.573 del C.S.J.



(57 1) 350 57 16 - 315 293 48 35



www.quirogaabogados.co



Certificado de firma

Para los efectos legales pertinentes, las partes manifiestan que han decidido suscribir el presente documento de manera electrónica, y declaran que la firma estampada en el mismo ha sido puesta por quien dice ser su firmante cumpliendo todos los requisitos legales para este tipo de firmas, y por ello, reconocen la plena validez tanto de lo dispuesto en el clausulado del presente documento como de las firmas electrónicas que en él se asientan.

Autenticidad

	OSCAR FELIPE PRIETO SÁNCHEZ	E-mail	andresprieto1@hotmail.com
	Autenticado con:		
	Correo electrónico	IP	38.225.231.180 Bogotá, D.C., Bogotá, D.C., Colombia
	Código OTP		
	Fotografía	Rol	Firmante
	Hash de firmante:	Firmado	20/10/25, 9:59:13 GMT-5
	08683bb8e6dd848a51a39aa29e09182cbcdbac09b3d729b12ff19ee2ca58a6ce		
	PEDRO QUIROGA BENAVIDES	E-mail	PQUIROGA@QUIROGAABOGADOS.CO
	Autenticado con:		
	Correo electrónico	IP	191.95.49.72 Bogotá, D.C., Bogotá, D.C., Colombia
	Código OTP		
	Fotografía	Rol	Firmante
	Hash de firmante:	Firmado	14/10/25, 12:15:03 GMT-5
	fa8064f8d9cc7f7f196858eac6e95c2979fcadfe650891225652bfdb2e31d897		

Integridad del documento

📄 Número de documento: LY1NLJZWK6

🔒 Función Hash: SHA-256

Hash del documento: a6263a116078117eae87590d326876cb338c2ba3945c542d1044690f53df4977

Disponibilidad del documento



El documento puede ser consultado a través de su número de identificación y/o código QR en nuestra plataforma www.auco.ai/verify